

ANEXO DE INVERSIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.1,d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL), y en el artículo 18.1.d) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se elabora el presente Anexo, en el que se detallan las inversiones a realizar por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe en el ejercicio 2018, que vienen recogidas en el Presupuesto General para dicho ejercicio económico.

El importe total de las inversiones a realizar durante el presente ejercicio económico asciende a la cifra de **1.085.757,20** euros, con el siguiente detalle:

Código identificación		Denominación del proyecto	Año inicio	Año fin	Importe anualidad	Tipo de financiación		Órgano gestor
Func.	Econ.					Rec. Propios	Subv./O.C	
16101	625	Enmarcado fotografías	2018	2018	2.100,00	2.100,00	0000,00	Admon
16101	627	Adaptación mobiliario y megafonía sede	2018	2018	10.000,00	10.000,00	0000,00	Admon
16110	619	Renovación red primera conducción	2018	2018	790.000,00	790.000,00	0000,00	Redes
16110	619	Sustitución cubierta fibrocemento partidor Yunquera	2018	2018	25.000,00	25.000,00	0000,00	Redes
16110	622	Edificio Vestuarios Sección de Redes	2017	2018	86.257,20	86.257,20	0000,00	Redes
16110	623	Báscula para puente grúa	2018	2018	2.500,00	2.500,00	0000,00	Redes
16110	624	Vehículo 4X4 con pluma	2018	2018	95.000,00	95.000,00	0000,00	Redes
16110	625	Mobiliario vestuarios	2018	2018	10.000,00	10.000,00	0000,00	Redes
16110	633	Equipamiento diverso	2018	2018	3.900,00	3.900,00	0000,00	Redes
16120	632	Reposición lecho filtrante	2018	2018	12.000,00	12.000,00	0000,00	ETAP
16120	632	Cambio de alumbrado exterior/interior tecnología LED	2018	2018	12.000,00	12.000,00	0000,00	ETAP
16120	634	Adquisición vehículo para sustitución del actual	2018	2018	30.000,00	30.000,00	0000,00	ETAP
16140	641	Aplicación informática generación archivos XML para cargar en SINAC	2018	2018	7.000,00	7.000,00	0000,00	Laboratorio
		TOTAL			1.085.757,20	1.085.757,20	0000,00	

Siendo las inversiones que anteceden necesarias para el normal funcionamiento de los servicios que presta esta Mancomunidad y quedando acreditado la posibilidad de su financiación, se propone a la Asamblea General su aprobación.

El Presidente

Documento firmado electrónicamente

Fecha y firma al margen

Mancomunidad de Aguas del Sorbe